

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

**Aclaraciones solicitadas mediante el
Oficio N.º 24/2020-SLS, de 14 de enero de 2020**

[Consulta formulada por B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO \(“B3”\)](#)³

“Oficio n.º 24/2020-SLS, de 14 de enero de 2020

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

A la atención del Sr. Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Relaciones con Inversores

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre nota publicada en la prensa

Estimado Señor,

El día de ayer, 14 de enero de 2020, el periódico “Valor Econômico” publicó una nota bajo el título “Vale negocia compra de participación de Cemig en la eléctrica Aliança”, en la que se informa, entre otros aspectos, que:

1. La minera Vale, S.A. y Cemig dieron inicio a negociaciones con miras a la adquisición por la primera de la participación de la segunda en el capital social de la eléctrica Aliança Geração de Energia, S.A. (“Aliança”).
2. La participación de Cemig en Aliança es del 45% y está valorada en por lo menos 2.000 millones de reales.

En virtud de lo anterior, se solicita sean enviadas las correspondientes aclaraciones acerca de lo señalado en este escrito hasta el 15 de enero de 2020 confirmando o no la veracidad de lo informado, así como cualquier otra información que se considere pertinente en relación con este asunto.

...”

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. B3 es un proveedor de infraestructura financiera que ofrece un mercado extrabursátil y opera la bolsa de valores de Brasil.

RESPUESTA DE CEMIG

Señora Ana Lúcia da Costa Pereira
Superintendencia de Supervisión de Emisores de Valores
B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO
Presente.

En respuesta a su consulta formulada mediante el Oficio N.º 24/2020-SLS de fecha 14 de enero de 2020, COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”) informa que evalúa permanentemente su cartera de activos con el fin de optimizar la asignación de capital, maximizando la rentabilidad sobre el capital disponible de forma sostenida en el tiempo. En relación con el activo mencionado en la referida nota, la Compañía comunica que, hasta la fecha, sus órganos de administración no han tomado ninguna decisión al respecto.

En virtud de lo anterior, CEMIG considera que, a la fecha, no hay nada que justifique la publicación de un Hecho Relevante al respecto, a la luz de lo establecido en la Instrucción CVM N.º 358/2002.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso con la transparencia y con las mejores prácticas de revelación de información al mercado siempre que así sea requerido por las leyes, reglamentos y demás normativa aplicable.

En Belo Horizonte, a 14 de enero de 2020.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)